

## MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20211100004293**

Página 1 de 8

**PARA: FREDY FERLEY ALDANA ARIAS**  
Subdirección de Disposición Final

**DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**ASUNTO: Evaluación gestión Subdirección de Disposición Final 2020**

Respetado doctor Aldana:

De conformidad con el Plan Anual de Auditoría 2020, los lineamientos establecidos en la Ley 909 de 2004 (artículo 39), la Circular 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno y del Acuerdo 20181000006176 de la Comisión Nacional del Servicio Civil, entre otras, la Oficina de Control Interno evaluó la gestión por dependencias, así:

### 1. Insumos y Metodología:

Los referentes para la evaluación de la gestión de la vigencia 2020 por dependencias fueron, entre otros:

- La planeación institucional y recursos presupuestales.
- Los reportes y resultados de gestión de la vigencia 2020 suministrados por el equipo de trabajo designado.
- La información documentada que soporta la planeación, el seguimiento y los resultados de la gestión por dependencias.
- Controles a los Mapas de Riesgos de Corrupción y Gestión.
- Plan Anticorrupción de Atención al Ciudadano.
- Metas Plan de desarrollo gerenciadas por la dependencia.

El tipo de auditoría desarrollado consistió en proporcionar aseguramiento en relación con el diseño y la operación de las actividades de control y los procedimientos existentes para asegurar el cumplimiento de las leyes, regulaciones, políticas, entre otros; en relación con la eficacia y eficiencia de las operaciones de la Entidad, incluidos los objetivos de desempeño del Plan de Acción y de procesos; y en relación con el diseño y la operación de las actividades de control clave. Esta información fue remitida con el plan de Auditoría con memorando

**MEMORANDO**



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20211100004293**

Página 2 de 8

Radicado No. 2021110000183 de fecha 06/01/2021.

La auditoría se llevó a cabo en modo de TRABAJO EN CASA coordinando con usted y equipo de trabajo designado, por medio del cual se contó con datos e informes documentales y registros, y de los cuales se realizaron los análisis correspondientes, sin embargo, se limitó a la falta de visitas en sitio. Lo anterior debido a la materialización de un riesgo asociados con un tema ambiental y sanitario (Pandemia COVID - 19) no previsto, lo que impacto en la realización de la auditoría en sitio.

**2. Resultados:**

De acuerdo con la información documentada suministrada, se realizó el cálculo de los resultados con el objetivo de establecer el nivel de cumplimiento de la dependencia que lidera, cuyo resultado fue del 66,6%.



La anterior calificación se basa en los siguientes resultados:

## MEMORANDO

Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20211100004293**

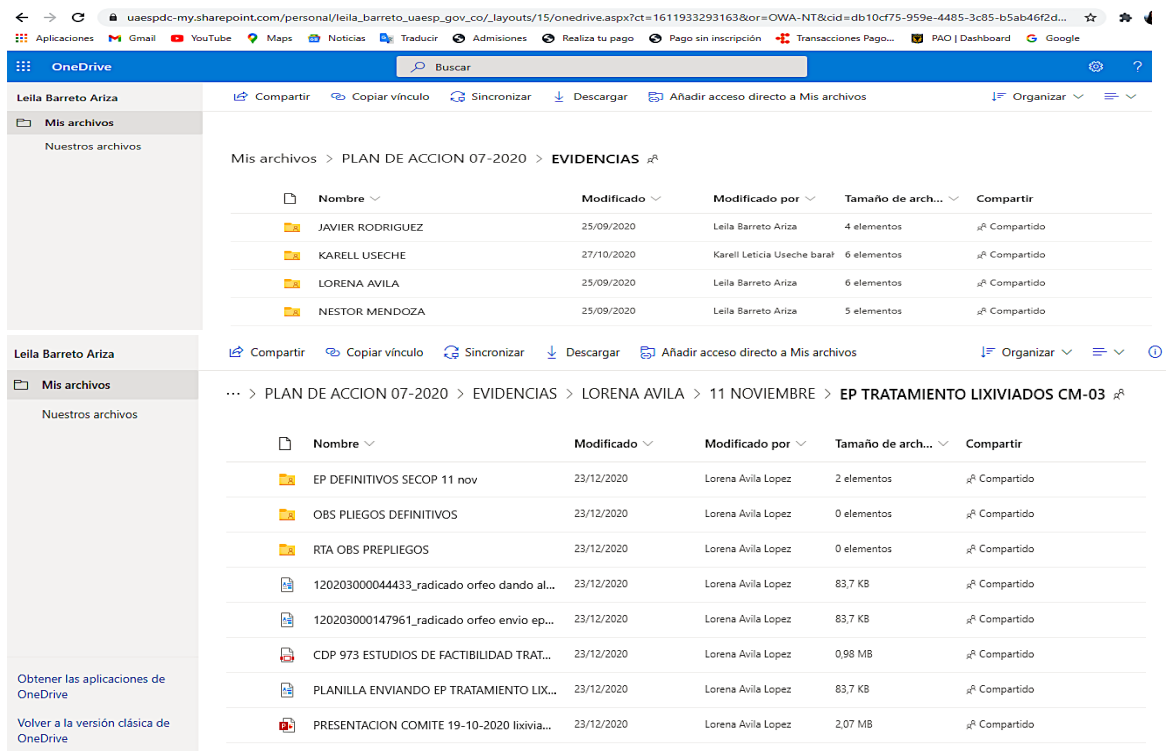
Página 3 de 8

### 2.1. Evaluación del Plan de Acción vigencia 2021:

El proceso contó con actividades principales, tales como:

**ACTIVIDAD 1:** Las evidencias entregadas para el ejercicio de auditoría no fueron claras, así como los link reportados no direccionaban correctamente a los procesos en SECOP, por otra parte, la persona asignada al proceso remite vía correo electrónico una carpeta con amplia cantidad de archivos sin especificar cuales corresponden a esta actividad, pese hacer el ejercicio de revisión por parte de esta auditoría no fue posible identificar los documentos soporte que atendían el producto esperado de la actividad. Por lo anterior no se logró concluir el porcentaje de avance.

Se adjuntan pantallazos de la carpeta en mención:



The screenshot shows a OneDrive interface with two views of folders. The top view shows a folder named 'EVIDENCIAS' containing four sub-folders: 'JAVIER RODRIGUEZ', 'KARELL USECHE', 'LORENA AVILA', and 'NESTOR MENDOZA'. The bottom view shows a folder named 'EP TRATAMIENTO LIXIVIADOS CM-03' containing several files and folders, including 'EP DEFINITIVOS SECOP 11 nov', 'OBS PLIEGOS DEFINITIVOS', 'RTA OBS PREPLIEGOS', and various PDF documents.

**ACTIVIDAD 2:** Se reporta un cumplimiento del 100% a cierre de la vigencia.

## MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20211100004293**

Página 4 de 8

**ACTIVIDAD 3:** El proceso reporta evidencias de seguimiento hasta el mes de septiembre de acuerdo con lo publicado en página web, razón por la cual se observa un avance del 50%

**ACTIVIDAD 4:** Se reporta un cumplimiento del 83% a cierre de la vigencia, análisis efectuado a partir de los planes de supervisión y control de julio a noviembre. De acuerdo con lo anterior se evidencia que se cumple una actividad al 100%; quedando pendientes por cumplimiento 3 actividades. Esta se referencian con la actividad “Cumplir con las actividades establecidas en el Plan de acción y seguimiento de gestión social”.

El resultado del plan de acción fue del 63,2%, valor que se determina de acuerdo al peso de las actividades y el valor arrojado por el instrumento usado para validación en auditoría

### 2.2. Evaluación del Gestión Contractual:

**2.1.1. Gestión Contractual:** Una vez verificado el corte de PAA a 31 de diciembre de 2020 se observó:

**OBSERVACIÓN 1:** El análisis contractual fue efectuado tomando la última versión del Plan Anual de Adquisiciones (PAA) publicado en la página WEB el 08/01/2020. La SDF registra para el segundo semestre un total de 48 objetos contratos programados en PAA, sin embargo, según reporte de la Subdirección de Asuntos Legales, fueron celebrados en ese periodo 50 contratos. Lo anterior refleja incoherencia entre estos dos documentos.

**2.2.2. Gestión Presupuestal:** La SDF, contó con unas Reservas Presupuestales; a 31 de diciembre de 2020 por valor de \$2074 millones, con unas anulaciones acumuladas por valor de \$39 y unos giros acumulados por valor de \$1721, para unas reservas definitivas por valor de \$315 valor que se convierte en pasivo para la vigencia 2021.

El Valor de los Pasivos exigibles a 31/12/2020 es por \$1.156 millones de pesos correspondiente a 102 compromisos contractuales, de los cuales se han realizado pagos por valor de \$851 millones de pesos y una anulación por valor de 6,3, para un saldo neto de \$298 millones. En lo referente a este saldo el proceso informa que se encuentran 84 objetos que suman \$96,5 millones de saldos que corresponden a compra de predios de vigencias 2007-2008, estos procesos iniciaron en asuntos de SAL, no se ha podido efectuar la anulación de saldos toda vez que el 100% de este saldo no corresponde a la Subdirección, por otra parte cuenta 18 procesos

## MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20211100004293**

Página 5 de 8

que suman \$201,4 el proceso informa que están pendientes por temas como anulación de saldos y tramites al interior de la Subdirección de actas de liquidación de convenios.

El resultado de la Evaluación a la Gestión Presupuestal y Contractual fue del 83.1%.

### 2.3. Evaluación de metas proyectos de inversión a cargo:

La Subdirección de Disposición Final (SDF), tiene asignada tres metas proyecto de inversión las cuales se describen su avance a continuación:

- **Separar y tratar el 10 por ciento de RPCC / plantas de tratamiento y aprovechamiento energético:** Para esta meta no es posible hacer medición del avance físico toda vez que el proceso no especifica cuales son los productos puntuales que permiten confirmar la ejecución reportada en SEGPLAN.

En lo referente al avance presupuestal se confirma el reporte efectuado en la ejecución en SEGPLAN, con una ejecución de \$4476 millones de pesos.

- **Hacer monitoreo, seguimiento y control de 90 por ciento de toneladas en la disposición de residuos sólidos ordinarios:** En lo que corresponde a esta meta no es posible hacer una verificación de los soportes o productos que den cuenta de su cumplimiento; sin embargo, el proceso afirma que todo lo que llega al relleno se dispone la totalidad de residuos sólidos, para tal efecto entrega el reporte del indicador que da cuenta efectivamente de los residuos recibidos, pero no de otra variable que confirme el 90% citado en la meta.

En lo referente al avance presupuestal se confirma el reporte efectuado en la ejecución en SEGPLAN. Con una ejecución de \$5,438 millones de pesos

- **Desarrollar la consultoría de 2 estudios a nivel de ingeniería de detalle fase III:** Para esta meta no se logra confirmar con el proceso el 48% de ejecución reportado en SEGPLAN ya que la Subdirección afirma que no se cuenta con soporte de actividades específicas toda vez que su “*avance es subjetivo*”, de acuerdo con lo indicado esta Oficina queda imposibilitada para definir el avance de la actividad y observar si lo reportado en SEGPLAN es correcto.

En lo referente al avance presupuestal se confirma el reporte efectuado en la ejecución en

## MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20211100004293**

Página 6 de 8

SEGPLAN, con una ejecución de \$18 millones de pesos

- **Realizar Saneamiento predial a través de 1 modelo adecuado de servicios públicos e infraestructura:** De acuerdo con el reporte SEGPLAN se observa un registro de cumplimiento en la magnitud para el primer año de 1 modelo; sin embargo, al consultar al proceso este informe que esta meta es planeada sin el establecimiento de un paso a paso, por lo tanto, no reporta avance puntual que permita verificar por parte de la OCI la ejecución reportada en SEGPLAN a cierre del 2020.

### 2.4. Evaluación de acciones en el PAAC:

A cierre de la vigencia 2020 se evidencia que el proceso cuenta con la siguiente actividad enmarcada en el componente “Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano”:

- **“Aplicar la encuesta de la percepción del servicio al ciudadano de los trámites y servicios de la entidad”:** Frente a esta actividad es importante resaltar la estrategia llevada a cabo por la Subdirección de propiciar recorridos virtuales al RSDJ, dado esto logró aplicar las encuestas de percepción, registrando un avance en esta acción del 100%

El Resultado de la Evaluación a la gestión para los avances del PAAC, fue del 100%

### 2.5. Evaluación de controles a los riesgos identificados:

Para la vigencia 2020 el proceso cuenta con dos riesgos, uno de corrupción y uno de gestión, así:

**Riesgo de Corrupción:** Frente al riesgo identificado “*Autorizar el pago a los operadores y/o interventorías, sin el cumplimiento de las obligaciones contractuales.*” y, verificada la información aportada como evidencia por parte del proceso auditado; se revisan actas de Comité Primario y los Planes de Supervisión y Control de Disposición, concluyendo que el diseño y ejecución del control es fuerte.

**Riesgos de Gestión:** Verificada la Matriz de Riesgos de Gestión – MRG se observa la formulación de un solo riesgo, “*Inoportunidad en la administración de la prestación del servicio de aseo*” para el cual se formularon cinco controles y la SDF evidenció a través de diferentes documentos que 3 controles se ejecutan de manera consistente por parte del responsable y que la solidez de estos es fuerte, evitando así, la materialización del riesgo. Sin embargo, en lo

## MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20211100004293**

Página 7 de 8

correspondiente a los controles 3 y 5, es importante que los informes de Supervisión y Control se presenten y publiquen conforme a lo establecido en el procedimiento, toda vez que a cierre de la auditoría no se contaba con los informes de agosto- noviembre, lo que implica una inadecuada ejecución del control teniendo en cuenta la naturaleza del riesgo.

De acuerdo con el instrumento efectuado para esta revisión el proceso contó con una solidez del 90% en los controles de las acciones.

### 2.6 Evaluación de Plan de Mejoramiento

**2.6.1 Interno.** El proceso a cierre de la vigencia 2020, contaba con 8 acciones correctivas y 2 de mejora, al efectuar la revisión las 10 acciones se encuentran cerradas.

**2.6.2. Externo.** El proceso cuenta a cierre de la vigencia 2020 con 6 acciones producto de Plan de Mejoramiento de la Contraloría de Bogotá y 3 de la Contraloría General de la República, de las cuales 7 proceden a cierre, una se encuentra en ejecución dentro del tiempo planeado con un avance del 40% y una se encuentra vencida correspondiente al Plan de Mejoramiento de la Contraloría de Bogotá

De acuerdo con lo anterior el proceso cuenta con un avance del 88.9%.

### 3. Conclusiones y Recomendaciones:

- La SDF arrojó un resultado general en su gestión del 75,2% teniendo en cuenta cada uno de los temas evaluados.
- Frente al cumplimiento de cada uno de las actividades formuladas en el PAI, el Proceso de SDF presentó debilidades en los soportes entregados para verificación lo que impidió efectuar una adecuada verificación del avance de las actividades en particular lo que corresponde a la primera acción.
- En el tema de los Riesgos, se evidenció en general buena ejecución al seguimiento de los Controles; sin embargo, es importante reforzar y hacer seguimiento estricto de los productos de controles 3 y 5 de los riesgos de gestión evitando así la materialización de los mismos.
- En lo referente a la evaluación de metas, se pudo evidenciar que existen debilidades frente a la definición de instrumentos que permitan establecer planeación y seguimiento de las diferentes actividades que dan cuenta del cumplimiento en el avance físico de cada una de las metas. Por otra parte, en cuanto a la medición del avance contractual se observa que no

## MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20211100004293**

Página 8 de 8

se documenta un ejercicio de planeación por parte de la Subdirección que permita llevar control de los objetos contratados frente a los estimados.

- En cuanto al avance presupuestal es de resaltar que el proceso presenta las herramientas actualizadas que permiten dar cuenta de la coherencia entre el seguimiento llevado la Subdirección y lo reportado en SEGPLAN.
- En lo que corresponde al PAAC se destaca la estrategia diseñada por la Subdirección referente a la apertura de recorridos virtuales al RSDJ, lo que permitió dar cumplimiento al 100% de la acción.
- Se observa una gestión destacada y oportuna en lo que corresponde al seguimiento de los hallazgos de planes de mejoramiento.

Con el fin de contribuir al mejoramiento de la Gestión del área que usted lidera y de la Entidad, recomendamos:

- Definir instrumentos y/o herramientas que permitan medir adecuadamente el cumplimiento de actividades que contribuyen a la ejecución de las metas del proyecto de inversión en su avance físico.
- Diseñar una herramienta que contenga la planeación contractual de la Subdirección para cada vigencia de tal manera que se pueda efectuar un seguimiento oportuno frente a la suscripción mes a mes de los objetos contractuales requeridos.
- Se sugiere al proceso contar con disponibilidad y orden adecuado de la totalidad de sus evidencias para próximas auditorías, toda vez que los tiempos para ejecución de cada tema son cortos y al no presentar soportes puntuales afecta poder hacer una revisión oportuna de acuerdo con lo señalado en el Plan de Auditoría.
- Se recomienda que la persona asignada por la Subdirección para acompañamiento de la auditoría cuente con buena actitud en la atención de los requerimientos por parte del auditor asignado, toda vez que este tipo de ejercicios van enfocados al mejoramiento institucional.

Cordialmente,

**ANDRES PABÓN SALAMANCA**

Jefe Oficina Control Interno

e-mail: andres.pabon@uaesp.gov.co

**Anexos:** 1 archivo virtual, instrumento.

**Elaboró:** Sandra Patricia Pardo Ramírez, PU 219-12 de la OCI